

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
ACTA DE LA 11a REUNIÓN /2015  
CI 11a /2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día ocho de octubre del año dos mil quince, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; Lic. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Enlace, y como personal invitado, la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Respuesta proporcionada por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, a la solicitud de información 1111500027515
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo el análisis correspondiente y

Para el punto 3, relacionado con la "Respuesta proporcionada por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, a la solicitud de información 1111500027515", expuesto este punto y analizado su contenido, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** En relación a la respuesta de la solicitud de información 1111500027515, proporcionada el día 07 de octubre de 2015, por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, determinó modificarla, solicitando a dicha Unidad Administrativa su reformulación, que entregará el día de hoy a la Unidad de Enlace, para remitirla al peticionario para los efectos procedentes a que haya lugar.

**ACUERDO:** El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en atención a la frecuencia de lo tardío en las respuestas a las solicitudes de información y por las sanciones que la Ley de la materia establece, determinó conminar por escrito a las Unidades Administrativas de esta Casa de Estudios, para que cumplan con los tiempos de entrega en que se les solicita la información por parte de la Unidad de Enlace de esta Institución Educativa. Lo anterior en virtud de que la Ley de la materia establece la obligación de cumplimiento y las responsabilidades ante su omisión.


Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, no hubo temas por desahogar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las dieciocho horas con veinte minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:


EL COMITÉ DE INFORMACIÓN



LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO  
Representante de la Titular del Colegio  
de Bachilleres



LIC. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el Colegio de Bachilleres

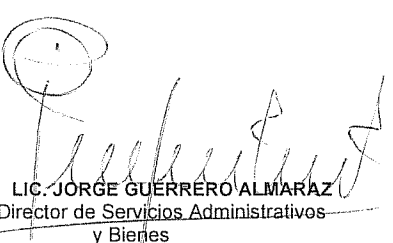


LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES  
Titular de la Unidad de Enlace  
en el Colegio de Bachilleres



LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS  
Secretario Técnico del Comité


PERSONAL INVITADO



LIC. JORGE GUERRERO ALMARAZ  
Director de Servicios Administrativos  
y Bienes



LIC. CLAUDIA ISELA JIMENEZ GUTIERREZ  
Subdirectora de Administración de Personal



LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO  
Coordinadora de Proyecto